



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos
de Lima Metropolitana, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Alva Pacheco, Alison Margaret (orcid.org/0000-0002-9960-1011)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA- PERÚ

2023

Dedicatoria

Dediqué esta investigación a mi familia, a mis padres y a mis abuelos. Ya que, gracias a su gran apoyo, ellos son el motor que me permite seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. Gracias desde el fondo de mi corazón.

Agradecimiento

Agradecer en primer lugar a Dios por brindarnos salud y sabiduría, así como también la fuerza para no rendirnos y enseñarnos que los obstáculos nos vuelven mas fuertes, asimismo a nuestra familia por estar siempre apoyándonos en el proceso de nuestra carrera y a mis asesores del curso por transmitirnos sus sabidurías y experiencias para formarnos profesionalmente

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VELARDE CAMAQUI DAVIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.", cuyo autor es ALVA PACHECO ALISON MARGARET, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DAVIS VELARDE CAMAQUI DNI: 70030097 ORCID: 0000-0001-9064-7104	Firmado electrónicamente por: DVELARDEC el 07- 08-2023 00:03:52

Código documento Trilce: TRI - 0624229



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ALVA PACHECO ALISON MARGARET estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ALISON MARGARET ALVA PACHECO DNI: 76098617 ORCID: 0000-0002-9960-1011	Firmado electrónicamente por: AALVAP el 27-07-2023 18:57:30

Código documento Trilce: TRI - 0624230

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLA	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	25
3.1 Tipo y diseño de investigación	25
3.2 Variables y operacionalización	25
3.3 Población, Muestra y Muestreo	26
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	27
3.5 Procedimientos	30
3.6 Método de análisis de datos	31
3.7 Aspectos éticos	31
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	57

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Normalidad	33
Tabla 2. Correlación de las variables	33
Tabla 3. Correlación entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional	34
Tabla 4. Niveles de riesgo de violencia	35
Tabla 5. Niveles de dependencia emocional	35

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023. Este estudio fue de tipo básico, diseño cuantitativo descriptivo correlacional de corte transversal y de muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra fue de 401 jóvenes y adultos, administrando la Escala de riesgo de violencia de Plutchik (ERVP) (Robert Plutchik y Van Praag,1990) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) (Lemos y Londoño, 2006) adaptadas a la población peruana (Ventura y Caycho, 2016). Comprobándose que existe una relación directa y moderada entre riesgo de violencia y dependencia emocional ($p < .05$, $r=.50$, $r^2=.25$) de igual manera se encontró relación entre sus dimensiones aceptando las hipótesis propuestas en la investigación. Asimismo, se analizó que la mayor parte de la población estudiada posee un nivel de riesgo de violencia medio obteniendo 73%, sin embargo, el 65.8% no presentó dependencia, por lo que se requiere, abordar y promover planes de acción orientados a la reducción de violencia dentro de las relaciones de pareja.

Palabras clave: correlacional, dependencia emocional, relaciones interpersonales, riesgo de violencia, violencia.

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between risk of violence and emotional dependence in adults in Metropolitan Lima, 2023. This study was a basic, quantitative descriptive correlational cross-sectional design with non-probabilistic convenience sampling. The sample was 401 young people and adults, administering the Plutchik Risk of Violence Scale (ERVP) (Robert Plutchik and Van Praag, 1990) and the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) (Lemos and Londoño, 2006) adapted to the Peruvian population (Ventura and Caycho, 2016). Proving that there is a direct and moderate relationship between risk of violence and emotional dependence ($p < .05$, $r = .50$, $r^2 = .25$) in the same way a relationship was found between their dimensions accepting the hypotheses proposed in the research. Likewise, it was analyzed that most of the population studied has a medium level of risk of violence, obtaining 73%, however, 65.8% did not present dependence, so it is necessary to address and promote action plans aimed at reducing violence within relationships.

Keywords: Correlation, emotional dependency, interpersonal relations, risk of violence, violence.

I. INTRODUCCIÓN

El término riesgo alude a la probabilidad de que se produzcan daños a futuro esto es porque existe una decisión concreta, la cual se toma en el presente estableciéndose en el futuro, aunque no se sepa de qué modo (Luhmann, 1996). Adicionalmente, la violencia es un acontecimiento que repercute a nivel interpersonal y social (Reiss, 1994). Donde sostiene La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020) que la violencia daña al ser humano de diversas formas, tanto física, psicológica, económica y sexual. A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020) indican sobre esta problemática como una manera de empleo determinado de autoridad, amenaza o hecho, en oposición a uno mismo, a otra, un conjunto o agrupación, causando un daño al desarrollo integral.

Por otro lado, Luhmann (1996) enfatiza que el riesgo se basa en la afectación de daños (posibles o decididos) a causa de una elección tomada en el sistema, siendo la ineficacia de la explicación racional, causando daños.

De acuerdo con la OMS (2021), se da a conocer que existe violencia también ejercida por la pareja, generando mal físico, sexual o psicológico, con agresiones físicas, psicológicas y sexuales, de igual modo conductas de control.

Los tipos de violencia tienen sus factores de riesgo (Garrido et al., 2006). Por ello, la violencia ejercida en el pasado biográfico, es un antecedente al riesgo común de cualquier modelo de violencia. El grado de especificidad, con respecto a los factores de riesgo puede hallarse relevante, como en la predicción de abuso hacia la pareja (Belfrage y Rying 2004, Campbell 1995). La lista en cuanto a los factores de riesgo de violencia es excepcionalmente amplia, incluso varios de ellos son habituales para distintos tipos de abuso y otros están definidos a cada tipo (Andrews y Bonta, 2003; Krug et al., 2002).

En su conjunto, la violencia puede causar graves traumas a la víctima, considerando un trauma psicológico como resultado de una amenaza física

y/o psicológica (Eizirik et al., 2006; Peres, 2009). La forma en que cada sujeto afronta y representa los hechos traumáticos está vinculada a la intensidad y gravedad del incidente (Both et al., 2019). Así, el acto violento sentido como trauma ocasiona enfrentamientos preexistentes (Eizirik et al., 2006).

La OMS (2020) da a conocer, a través del Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que la restricción debido a la pandemia de Covid ha obligado a numerosas féminas y niñas a permanecer en sus casas, a veces con parejas opresoras, lo que las expone a un mayor riesgo de comportamiento abusivo en el hogar. De hecho, incluso antes de la pandemia, el abuso físico y sexual contra ellas era frecuente.

Teniendo en cuenta a Pueyo e Illescas (2007), quienes sostienen que el riesgo de violencia es un constructo persistente y concreto, donde concede elegir elecciones reguladas y predice la posibilidad de la existencia de un comportamiento violento determinado. Es posible pronosticar el riesgo de cualquier elección si se conoce los sucesos de esta y si se obtiene la información sobre estas elecciones que con anterioridad ocurran y de las cuales se conozcan los antecedentes (Elbogen, 2002).

Estudios recientes de la OMS (2021) indican que una de cada tres féminas experimentó ataques de modo físico o sexual dentro del vínculo sentimental o abuso sexual por terceras personas, siendo el principal atacante el compañero sentimental. Por otra parte, el 27% de féminas de 15 a 49 años refieren haber permanecido en un vínculo donde sufrían abuso físico y /o sexual siendo el agresor la pareja. Es por ello que acorde a un análisis acerca de la mayor incidencia sobre violencia de pareja es del 20% en países del Pacífico Occidental, 22% en países de altos ingresos, en Europa y 25% en países de las Américas, el 33% de países en África, 31% en el territorio Mediterráneo Oriental y 33% en Regiones de Asia Sudoriental. Cabe recalcar en cuanto al grupo etario con altos índices de violencia corresponde a jóvenes

de 15 a 24 años. En este entorno social se refleja útil para la formación de actitudes de dependencia emocional en la pareja.

En situaciones de estrés y crisis, los individuos poseen dificultades para realizar cambios importantes en su vida cotidiana. En este sentido, se puede entender que las agresiones sufridas y recurrentes están caracterizadas por ser situaciones traumáticas estresantes en sus vidas, desbordando la capacidad para procesar la ansiedad y el dolor (Zimmerman, 2001), produciendo disrupción o distorsión (Benyakar, 2005).

Desde esta perspectiva Castelló (2005) sostiene que la dependencia emocional y la violencia doméstica se asocia fuertemente; conceptualizada como un trastorno de la persona por carencia emocional, se percibe la necesidad excesiva emocional que el sujeto siente hacia otra persona a lo largo del vínculo amoroso, donde el dependiente tiene en el transcurso de su vida relaciones asimétricas la cual se inicia en la adolescencia o primeros años de la vida adulta.

García et al. (2008) exponen que las víctimas poseen cierta dificultad para reconocer sus interacciones como violentas por parte del agresor, en especial el maltrato psicológico, pues está considerado como uno de los tipos más difíciles de identificar, pero cada vez más estudiado y asociado al desarrollo de psicopatologías (Bins, 2012).

Asimismo, la OMS (2021) revela que debido al confinamiento este problema se ha ido agudizando ya que casi 736 millones la padecen siendo el principal agresor, la pareja u otras personas.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2021) féminas de 15 a 49 años fueron afectadas por abuso físico y/o sexual, siendo el principal atacante el compañero sentimental, en los recientes 12 meses. No obstante, hay 49 regiones donde no existen normas específicas que resguarden la integridad y bienestar de la víctima. Por lo tanto, algunas

regiones tomaron precauciones para una equidad de género. Asimismo, únicamente el 52% de féminas concubinas o casadas, tienden a decidir acerca de sus relaciones coitales, manejo de anticonceptivos y asistencia médica.

Cabe indicar que dentro del contexto Latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2022) reportaron que en las 2021 4473 mujeres fueron víctimas fatales por agresión en 29 países, conforme las últimas evidencias oficiales mediante el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), también se reportó que, de los 18 países de América Latina, 11 presentaban una tasa igual incluso alta en agresión letal por cada 100000 mujeres. Las altas tasas de agresión letal en América Latina se asentaron en Brasil, El Salvador, Honduras, Bolivia y República Dominicana. En el Caribe, un total de 28 mujeres fueron víctimas de violencia letal en 11 países en el 2021. Belice y Guyana presentaron las más altas tasas de agresión letal. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021) de México llevó a cabo un sondeo a cerca de la dinámica en relaciones en hogares (ENDIREH) estimando que 20.7 % padeció agresión en octubre 2020 hasta 2021, lo cual el 18.4 % de féminas experimentó abuso psicológico por la actual pareja última, 8.1% fue víctima de restricción a recursos económicos; 5.2%, abuso físico y 2.1%, abuso sexual. Las lesiones físicas más frecuentes en conductas violentas físicas y/ o sexuales por el compañero(a) o ex parejas fueron hematomas (30.3%); sangrados (4.9%); cortaduras, quemaduras o desprendimiento de dientes (4.4%); atenciones hospitalarias (3.5%) y rotura de huesos (3.0%). El Observatorio Nacional de Violencias de Género a través del Sistema Integrado de Información Sobre Violencias de Género (SIVIGE) (2022) de Colombia reportó, 106713 denuncias de violencia de naturaleza física siendo victimarias el 76.1% mujeres. El Observatorio de género coordinadora de la mujer (2022) en Bolivia reportó que cada día se registran alrededor de 133 denuncias de abuso dirigido a féminas donde se reportan 2318 abusos sexuales en distintas condiciones hacia féminas, niños y jóvenes. Es por esta razón que se determina que abuso sexual está posicionado en segundo lugar al delito de mayor incidencia en el

país.

Castelló (2005) menciona que el dependiente es capaz de recibir bromas, insultos, agresiones físicas, degradaciones sexuales etc., perdonando el abuso de la pareja y asumiendo creencias del sujeto siendo no aceptable, sin embargo, todo ello tiene que ser sobrellevado a fin de evitar el término de la relación. Es por ello, que la relación se va desnivelando puesto que el agresor tiene satisfacción en relación a la admiración y subordinación desarrollando lentamente sus características explotadoras. A consecuencia de ello, existe un mayor deterioro de la autoestima y autodesprecio del dependiente.

Bateman y Fonagy (2010, 2016) dan a conocer que este tipo de víctimas posee ciertas dificultades en la mentalización, adquiriendo interpretaciones excesivas de los estados mentales de los demás distorsionando e interpretando la realidad de forma errónea, obteniendo como fin una mentalización vulnerable.

Los dependientes que escogen esta clase de personas, generalmente tendrán una dependencia más arraigada y un alto desequilibrio de tipo emocional, es por ello que los dependientes tienen una alta carencia afectiva en la niñez, que generalmente se relacionarán con este tipo de sujetos, ya que necesitan tratar al otro como quisieran haber sido tratados en la niñez (Castelló, 2012).

Teniendo como consecuencia, pensamientos de ser incapaces, abandonando sus deseos y proyectos por la vida de pareja y cierta dificultad para tener un sentido de identidad, con dificultades para describirse a sí mismas a lo largo del tiempo de forma consistente y coherente (Both et al. 2019) teniendo un vacío crónico autopercepciones y comportamientos contradictorios (Kernberg et al., 1991).

En el contexto peruano, informaciones del Observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar mencionan a través del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021) que 7 de 10

féminas fueron víctimas de violencia dentro del vínculo sentimental. A nivel departamental, se encuentran altos índices de abuso tipo físico y/o sexual; en Arequipa, con 15159 casos; Cusco, 11408 casos; Ancash, 8310 casos, Junín con 7723 casos; Lima es el departamento donde más se reportan hechos de violencia con 44463 casos donde se puede comprender que generalmente presenta cifras más notables debido a la gran centralización de la población.

Según el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMPV, 2022) dió a conocer que el CEM reportó 154202 hechos de violencia, atendiendo 66623 (43.2%) casos de tipo psicológico, 59.521 (38.6%) casos de tipo físico, 27362 (17.7%) casos de tipo sexual y 696 (0.5%) casos tipo económico, siendo las afectadas el 86.5% mujeres y el 13.5% varones. Teniendo mayor prevalencia de casos de violencia atendidos en el CEM en las edades comprendidas de 30 a 59 años (56941)

En la provincia de Lima, el CEM en el año 2022 informó 41440 hechos de violencia, atendiendo 17522 (42.3%) casos de tipo psicológico, 15051 (36.3%) casos de tipo físico, 8696 (21%) casos de tipo sexual y 171 (0.4%) casos de tipo económico, siendo las afectadas el 84.6% mujeres y el 15.4% varones. Teniendo mayor prevalencia de casos de violencia atendidos en el CEM en las edades comprendidas de 30 a 59 años (13669).

Nuevamente, Castelló (2005) menciona que el ser parte del sexo femenino significa que será propenso a la existencia de dependencia emocional, ya que las féminas generalmente permanecen vinculadas afectivamente a sus figuras significativas en circunstancias desfavorables, en contraste con los varones. Además, ciertas personas poseen una alta predisposición genética a diferencia de otras para sobrellevar un vínculo afectivo pese a las situaciones desfavorables que haya experimentado. La cultura también preserva la desigualdad de género entre las féminas y los varones, estos estereotipos influyen en cada sociedad. Respecto a esta característica sociocultural del género y el biológico contribuirán a que sean las féminas, quienes tengan mayores probabilidades de poseer dependencia

emocional a condición de que se cumplan estos componentes fundamentales, como la infancia vinculada a la ausencia de afecto por parte de los progenitores, sobreprotección aludiendo la idea que lo hacen porque él es inútil, situaciones negligentes como descuidos, agresividad física, abusos sexuales, etc.

Para sintetizar, un individuo que sufre dependencia emocional, exhibe un patrón prácticamente consistente al momento de actuar, sentir y pensar que indica conductas de subordinación, sometimiento, necesidad de accesibilidad a la pareja, aprehensión sobre el término de la relación, dar preferencia a la pareja, y otras cualidades disfuncionales (Castelló, 2005; 2012).

Sin embargo, Both et al. (2019) dan a conocer que mediante las experiencias vividas hacia el trauma/violencia, algunas de las víctimas son propensas a recurrir hacia la agresión sobre sus parejas con el fin de romper el ciclo de esta. Falcke et al. (2017) exponen que el fenómeno de la violencia es interaccional, con altos índices de violencia mutua e igualitaria entre las parejas. En la literatura, se señala que las mujeres ejercen más violencia psicológica y los hombres la agresión física. Asimismo, Caprara et al. (2013, 2014) mencionan que los rasgos básicos de la personalidad fundamentada por dichos autores son la estabilidad emocional y complacencia, la cual estarían sujetos a polos negativos como la inestabilidad emocional y hostilidad desencadenando agresión como la ira, irritabilidad, rumiación hostil y comportamientos vengativos. Asimismo, Caprara et al. (2017) enfatizan que las mujeres exhiben mayor irritabilidad e inestabilidad emocional que los varones.

Por consiguiente la inestabilidad emocional se muestra como el rasgo básico más asociado a diversos trastornos de personalidad y del comportamiento, incluida la agresividad (Blais 1997; Van den Akker et al.

2013). En consecuencia, la agradabilidad y la afectividad rumiativa refleja declinaciones de la afabilidad y la estabilidad emocional que hacen que el comportamiento agresivo sea más accesible en condiciones específicas. (Caprara et al. 2017).

Al observar dichos análisis y tener en cuenta cómo se desenvuelve esta problemática a nivel mundial y en este contexto es necesario conocer el riesgo deviolencia, pues conforme Quinsey y Harris (1998) y Hawkins et al. (2000) mencionan que, para determinar el riesgo de violencia, no es necesario conocer las causas que lo producen, sino los factores relacionados a ella, ya que facilitará eficazmente tanto en la gestión del propio tema como en su intervención. Asimismo, Arias et al. (2019) mencionan que dichos factores que se vinculan con violencia a la mujer son variados, como historial de abuso en la niñez, ser concubinos, bajos recursos económicos, desempleo, baja formación académica, ineficiente comunicación asertiva, experiencias en la niñez donde hay violencia por parte de los progenitores, estereotipo de género distorsionados y demás.

Es por ello, surge el interés por responder la subsiguiente incógnita ¿Cuál es la relación entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana?

El presente estudio tiene grandes implicancias en cuanto a líneas de investigación debido a que toma en cuenta que son de gran importancia, como la violencia y dependencia emocional, pues es una problemática muestra a diario en la sociedad de la cual formamos parte, donde alcanzan elevados índices en crecimiento progresivo, generando inquietud a familias, autoridades y sociedad generalmente.

Respecto a sus implicancias prácticas, este estudio de investigación posee como importancia social favorecer posteriores indagaciones a grado público, de igual manera ayudar a que las personas mediante orientación y asistencia de expertos, logren implantar vínculos sanos, pues es de enorme trascendencia para la salud integral.

El presente estudio se justifica por su valor teórico, puesto que proporcionan información mediante un mapeo sistemático de literatura, adhiriendo teorías que se basan en las variables a estudiar, además esta investigación es innovadora ya que se evaluó el riesgo de violencia, lo que puede ser empleado como antecedente para próximos estudios.

A nivel metódico, se efectuó una investigación óptima, debido a que se utilizaron instrumentos con buenas propiedades psicométricas, además se ejecutó un estudio piloto a fin de evaluar la confiabilidad y validez de herramientas, las cuales cuantifican las variables, a fin de lograr resultados convenientes referentes a los fenómenos estudiados. Por último, se propuso ejecutar más investigaciones con el presente proyecto examinando las variables presentes e impulsando su utilización en diferentes investigaciones.

Este estudio tiene como objetivo establecer relación sobre el Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana. Además, los objetivos específicos están encaminados a determinar la relación entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional, asimismo establecer los niveles de riesgo de violencia y dependencia emocional en dicha población.

En relación con la formulación de la hipótesis general: Existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana. Y las hipótesis específicas, establecer si existe relación significativa entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana.

II. MARCO TEÓRICO

Referente a los antecedentes, a través de un mapeo sistemático se pudieron encontrar investigaciones previas, en el plano nacional se identificó que:

Pérez et al. (2022) efectuaron una investigación que consistía que la dependencia emocional anticipa de forma notable la violencia dentro del noviazgo en varones universitarios de diseño cuantitativo - predictivo - transversal. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de Violencia de pareja en jóvenes y Cuestionario de dependencia emocional Lemos y Londoño, se tuvo una muestra de 314 varones. Finalmente se determinó que existe relación predictiva significativa entre dependencia emocional y violencia en dicha población.

Pinto (2022) mantuvo como propósito identificar la relación de riesgo de violencia grave hacia la mujer y la dependencia emocional conforme a factores sociodemográficos en Arequipa, la metodología fue cuantitativa - correlacional - no experimental. Los instrumentos aplicados fueron Cuestionario de dependencia emocional Lemos y Londoño y Escala de Valoración del Riesgo de Violencia Grave Contra la Mujer, se tuvo la participación de 221 mujeres víctimas de violencia familiar, donde se dedujo que existe una conexión significativa entre las variables de estudio. Concluyendo que féminas víctimas de violencia tienen inclinación a ser dependientes emocionales hacia sus parejas presentando un nivel moderado con inclinación a ser alto.

Aragón (2022) analizó en su investigación la vinculación entre dependencia emocional y rasgos de personalidad en féminas víctimas de violencia doméstica en un establecimiento de salud en Cusco, el diseño de su investigación fue no experimental - cuantitativo. Los instrumentos utilizados fueron, cuestionario breve de los Cinco Grandes Factores y Cuestionario de dependencia emocional Lemos y Londoño. Se utilizó una muestra de 100

participantes, concretando que la dependencia emocional esta vinculada fuertemente hacia los rasgos de personalidad en féminas víctimas de violencia doméstica, donde a mayor dependencia emocional, estos rasgos de personalidad se darán con mayor reiteración de manera moderada.

Pizarro (2022) sostuvo como objetivo ver el vínculo de dependencia emocional en féminas afectadas por abuso psicológico dentro de la relación en Loreto. De diseño experimental - descriptivo - cuantitativo. Se efectuaron instrumentos como el Cuestionario de dependencia emocional Lemos y Londoño y Cuestionario de Violencia psicológica, aplicadas a 97 féminas que fueron víctimas por violencia psicológica. En consecuencia, se halló una relación importante en ambas variables, deduciendo que, a mayor aumento de dependencia, mayor incremento en índices de violencia psicológica.

Velarde et al. (2022) tuvieron como propósito mostrar que la violencia de género así como también dependencia emocional repercute el autoestima en madres en un establecimiento educativo de Lima, de estudio cuantitativo - transversal, población de 110 madres casadas o concubinas, se empleó el cuestionario de violencia de género de Castro, Inventario de dependencia emocional e Inventario de Autoestima, donde se concluye que tanto la agresión de género y dependencia emocional afectan el autoestima en dicha población un 33.5%, en el autoestima sobre si misma de dichas madres un 33.3%, en el autoestima social un 18.4% y finalmente en la autoestima en la familia u hogar de dichas madres un 23.7%.

Urbano (2021) tuvieron el propósito de establecer el predominio de dependencia emocional y conductas de violencia dentro del vínculo afectivo y autoestima en universitarios, análisis de tipo causal - correlacional, con muestra de 100 universitarios de 18 y 20 años, donde se emplearon Test de Dependencia Emocional, el Test de Actitudes a la violencia dentro de una relación, también el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith. Como efecto se concluyó que la dependencia emocional, así como también las conductas a la violencia contribuye nocivamente en la autoestima junto con

sus dimensiones, ya que el predominio mayor sería la dependencia emocional, donde esta última incide a mayor grado de predicción sobre las variables: autoestima, familiar, social y sí mismo.

Rivera (2021) analizó la dependencia emocional en personas afectadas por abuso doméstico, en edades de 25 a 45 en Ayacucho, estudio de tipo correlacional - cuantitativo, y se efectuaron como herramientas el inventario de dependencia emocional, evaluando a 112 participantes con grados de estudios secundarios culminados y superiores. Finalmente se concreta que la dependencia emocional se encuentra vinculada directamente con la violencia doméstica en dicha población, donde la dependencia emocional presenta una alta significancia ($p < .05$) en las dimensiones de abuso físico, psicológico y sexual.

Mori (2021) realizó un estudio cuya finalidad es determinar la vinculación de conductas violentas hacia las féminas, dependencia emocional, así como autoestima en usuarias en un establecimiento de salud, estudio de tipo correlacional - cuantitativo, población de 80 pacientes que acuden a consulta en edades de 20 y 40 años. Se utilizó como herramientas la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la relación de pareja y Cuestionario de dependencia emocional. Donde se deduce que hay un vínculo positivo en dependencia emocional y conductas violentas a la mujer.

Denegri (2021) tuvo como determinación vincular agresión en pareja y dependencia emocional como consecuencia de afecciones en la autoestima en progenitoras de un instituto educativo. De estudio cuantitativo - transversal, población de 110 madres, casadas o concubinas. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de percepción de violencia sobre género de Rázuri, el inventario de dependencia emocional, Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith (SEI) versión adultos, finalmente se concretó que la violencia y dependencia están fuertemente vinculadas afectando la autoestima de las madres examinadas.

Niño (2021) determinó el vínculo sobre investigar la correlación de inteligencia emocional y dependencia emocional de acuerdo a la situación de agresión de un centro de salud en Chiclayo, la muestra estuvo integrada por 115 madres, con diseño de estudio cuantitativo - correlacional, y se empleó el Cuestionario de Inteligencia Emocional e Inventario de dependencia emocional, también el Inventario de tipos de agresión frente al género, donde se concluye que hay un importante vínculo entre estas dos variables y las dimensiones en madres acuerdo a la situación de agresión familiar.

Pacherre (2021) determinó el vínculo sobre dependencia emocional junto con agresión dentro de vínculos sentimentales de jóvenes en Trujillo, en edades de 18 a 20 años, con diseño de estudio cuantitativo - correlacional, las herramientas aplicadas fueron Inventario de dependencia emocional, también Inventario de violencia en relaciones de noviazgo adolescente. Finalmente se halla un vínculo considerable con la segunda variable con tamaño de efecto moderado. Asimismo, la primera variable se relaciona de forma directa con tamaño efecto pequeño con las cinco modalidades de violencia analizadas como violencia física, sexual, verbal-emocional, por amenazas y relacional.

Salazar (2020) determinó el vínculo entre dependencia emocional, ansiedad y depresión a féminas afectadas por agresión en Nuevo Chimbote, donde intervinieron 350 participantes mujeres. De diseño correlacional - cuantitativo. Con instrumentos utilizados tales como Inventario De Dependencia Emocional- IDE, Inventario de Depresión de Beck- II (BDI-II) y el Inventario De Ansiedad De Beck (BAI), donde se concluye que hay un importante vínculo directo de dependencia emocional, estrés y ansiedad.

Beraún y Poma (2020) expusieron una investigación donde el objetivo fue plantear que la dependencia emocional es precedente de exposición para el abuso intrafamiliar hacia féminas atendidas en Huancayo. Diseño de estudio cuantitativo, interpretativo y analítico. Con muestra de 2 grupos; conformada por 83 féminas víctimas de agresión y 21 mujeres donde no percibieron agresión. Manejando el cuestionario de dependencia emocional.

Se halló que las características sociodemográficas, es un factor de riesgo para continuar en un vínculo tóxico, siendo el mayor porcentaje que predomina según el tipo de violencia psicológico y físico un 41.3%, donde los niveles de dependencia en todas las dimensiones son altas. Es por ello que se explicaría dichas conductas que mantendrían a la mujer para retener a su pareja, soportando y justificando abusos y maltratos.

Concha-Huarcaya et al. (2020) tuvieron como finalidad vincular la dependencia emocional junto a los modos de afrontamiento al estrés en féminas coaccionadas por el compañero sentimental integrado por 215 féminas en Chimbote, con diseño de estudio cuantitativo, las herramientas a ejecutar fueron Cuestionario de Dependencia Emocional y cuestionario de Modos de afrontamiento al estrés-forma disposicional donde finalmente se concluye que es inexistente un vínculo de dependencia emocional y formas de confrontación al estrés en féminas atacadas por la pareja. Asimismo, el 71.6% de mujeres victimas de violencia por la pareja no presenta dependencia emocional y el 28.4% sí. Por otro lado, dicha población emplea de manera recurrente los siguientes modos de afrontamiento: búsqueda de apoyo social, búsqueda de soporte emocional, reinterpretación positiva y desarrollo personal, un 59.5%, 62.3% y 72.1% correspondientemente.

Díaz (2020) examinó la relación de agresión de pareja con dependencia emocional, con muestra constituida hacia 166 académicos en Trujillo, en edades de 15 a 19 años, de estudio cuantitativo - transversal y las herramientas empleadas fueron Inventario de Violencia en las Relaciones de pareja y Cuestionario de Dependencia emocional de Aiquipa, finalmente se descubrió que no hay vínculo entre ambos constructos. Sin embargo, se halló indicios de correlación relevante, con tamaño efecto pequeño entre agresión emocional-verbal cometida con las dimensiones de dependencia emocional.

Saldaña (2020) analizó la dependencia emocional y agresión en relaciones sentimentales de académicos en Trujillo, con muestra integradas por 266 alumnos en edades comprendidas 16 a 55 años, diseño de estudio cuantitativo - correlacional, para ello las herramientas empleadas fueron

Cuestionario Dependencia Emocional eInventario de violencia en noviazgo adolescente, se determinó que la dependencia emocional repercute considerablemente en agresión a las relaciones de noviazgo en dicha población.

Mendiola (2019) analizó el vínculo entre dependencia emocional junto con las relaciones de abuso de pareja en pacientes de un Centro de Salud en Trujillo, se elaboró con informaciones cuantitativas recolectadas por un modelo de exploración einformación de tipo cualitativa a través de entrevistas y testimonio de casos de 15 féminas de las cuales hayan experimentado violencia por parte de la pareja, por ende,se determina que los factores de dependencia emocional se encuentra ligado al abuso de pareja.

Por otro lado, en las investigaciones internacionales se halla que:

Granda y Moral (2022) efectuaron una investigación en España donde determinaron el vínculo entre dependencia emocional, celos y ciber violencia en parejas jóvenes, la participación fue de 263 jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años, de estudio cuantitativo, aplicando la Escala de Dependencia Afectiva o Emocional, para la presencia de celos se aplicó Romantic Jealousy Scale y para la estimación de ciber violencia la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes. Donde se concluyó la presencia de vínculo entre dependencia emocional, celos y ciber violencia, asimismo hay diferencias significativas según el nivel de estudios y el género, donde el 41% de varones heterosexuales que no cuentan con estudios universitarios presentan mayor dependencia emocional que aquellos que tienen nivel universitario y en el caso de las mujeres se observa la misma diferencia, siendo en el caso de ellas un porcentaje menor (34%).

Momeñe et al. (2022) ejecutaron una investigación en España donde evaluaron la correlación de dependencia emocional y Fobia tipo social, así como el análisis negativo y el perfeccionismo disfuncional, al modo del papel mediador dentro de la relación entre influencias parentales exigentes y

agresiones percibidas por la pareja sentimental, participaron 258 integrantes de 18 a 67 años, de estudio cuantitativo, aplicando la Escala revisada de Tácticas para resolución en conflictos y Cuestionario de Dependencia Emocional Lemos y Londoño. Donde finalmente se determina que hay asociaciones entre dependencia emocional y violencia recibida por la pareja, ansiedad, perfeccionismo disfuncional y miedo a la evaluación negativa.

Solís et al. (2021) aplicaron un estudio en México que tuvo como objetivo determinar la dependencia emocional como predictora de violencia recibida y cometida en relaciones de noviazgo, el tipo de estudio fue cuantitativo - no experimental - transversal, la muestra se conformó por 301 participantes. Se aplicó el Cuestionario reducido de violencia en el noviazgo, así como la escala de dependencia en el noviazgo. Donde finalmente se determina que, a mayor dependencia emocional, alto será el riesgo de agravio y de ejercer violencia de todas las clases dentro de la relación de noviazgo.

Azuaga et al. (2021) realizaron un estudio en Paraguay donde determina la vinculación de dependencia junto con distorsiones mentales en féminas afectadas por abuso de la pareja, de estudio cuantitativo - correlacional, con muestra de 42 féminas de las edades de 18 a 54 años que hayan percibido agresiones por parte del compañero sentimental, se llevó a cabo el Cuestionario de Dependencia Emocional e Inventario de Pensamientos Automáticos, finalmente se determina que hay una relación firme en la mayor parte de las dimensiones de dependencia emocional junto con las clases de distorsiones mentales. Así mismo a medida que se intensifica las actitudes de dependencia emocional también lo harán las distorsiones cognitivas y viceversa.

Patsi y Requena (2020) llevaron a cabo en Bolivia un estudio que tuvo como objetivo que la dependencia emocional, así como la relación de esquemas desadaptativos a féminas agredidas por la pareja, de estudio cuantitativo - correlacional, con muestra de 40 féminas mayores de edad, es por ello se empleó Cuestionario de dependencia emocional y Cuestionario de

Esquemas de Young (1995), donde finalmente se determina que hay una asociación de esquemas desadaptativos junto con dependencia emocional, donde este último el 62.5% de dicha población estudiada poseen dependencia emocional, luego un 35% dependencia relativa y un 2.5% posee dependencia emocional a nivel bajo.

Bowlby (1973) asocia su teoría del apego del tipo apego ansioso y ambivalente con dependencia emocional en adultos, ya que causa, un sentimiento de terror de que su pareja no los aprecie o no los quiera realmente. Les resulta complicado comunicarse de manera asertiva con las personas, ya que esperan obtener más cercanía o vínculo de lo que dan.

Hirschfeld et. al (1977) mencionan que es una agrupación de ideas, pensamientos, sentimientos y conductas que giran en torno a la necesidad de relacionarse íntimamente con la pareja.

Según Bornstein (1993) menciona que existe una necesidad de seguridad y respaldo, donde el nivel de confianza que ya existe en la relación tiene un impacto significativo en el sentido de sí mismo, la identidad y el funcionamiento general del individuo.

Rathus y O'Leary (1997) agregan que esto se debe a que el sujeto dependiente basa su protección personal en las emociones de su compañero.

Castelló (2005) en su Teoría de Vinculación afectiva alude que el dependiente exhibe una falta exagerada de naturaleza emocional, asimismo mantiene lazos firmemente duraderos con el ser apreciado, a menudo esto se encuentra en féminas. Esto añade una progresión de conductas y pensamientos maníacos hacia el otro individuo.

Lemos y Londoño (2006) plantean que el origen fundamental de dependencia es debido a las distorsiones mentales, que acogen al motivo y

el sustento de los esquemas, así como la manera en que se producen los sucesos mentales, reflejando un modelo no funcional conectado con la pareja.

Patton (2007) propone que la dependencia se manifiesta en la vida del individuo, cuando se necesita tener pareja ya que lo consideran tan imprescindible como existir.

Moral y Sirvent (2008) expresan la dependencia emocional en una constante de problemas de tipo social que se presenta con un fuerte vínculo hacia la pareja. Consideran que la dependencia se describe por la presencia de perspectivas de formación de hábitos en la relación, compuestas como la desviación de los roles en la pareja y en una conducta dependiente hacia el otro.

Amor y Echeburúa (2010) mencionan que la dependencia emocional del maltratador a manera de una particularidad de tipo afectivo en féminas dañadas por abuso de pareja, esto involucra la experiencia de emociones opuestas hacia esta (acercamiento y repulsión) conexión de tipo emocional, fundamentado en la intermitencia entre el odio y amor, pasión, sentimiento de no lograr vivir sin él y pavor de quedarse sola.

En la teoría de dependencia emocional de Sánchez (2010) confirma que la dependencia es una alteración de la personalidad, debido a que el sujeto dependiente posee la convicción de no ser importante, lo necesario, busca continuamente la seguridad en los demás, y tiene una fe nula en sus propias normas y en sus propios bienes.

Nuevamente Castelló (2012) lo caracteriza como un patrón firme de carencias insatisfechas llenas de sentimiento que el sujeto intenta equilibrar deficientemente, complementado en varias conexiones. El sujeto transmite sus conexiones sentimentales fuertemente, la necesidad es la pareja algunas veces dejando a un lado sus responsabilidades, y todo lo que tenga que ver

con el/ella personalmente. Por consiguiente, las conexiones que tiene con la pareja son manejadas bajo el amoldamiento, romantización, y la aprensión de ser dejado, haciendo que el individuo con la dependencia tolere abusos, consecuentemente aguante indiferencia e incluso la vergüenza.

En la teoría de Anicama (2013) expone que la dependencia emocional se entiende a manera de una contestación equivocada, exponiendo al cuerpo interrelacionándose con el medio a nivel cognitivo, motor, social, autonómico y social.

Asimismo, están consideradas 6 dimensiones de dependencia emocional. Ansiedad a la separación, relatan manifestaciones emocionales donde expresan temor al riesgo de una separación, produciendo cambios ansiosos, sospechas y pensamientos intermitentes sobre un probable alejamiento. La expresión afectiva es la obligación de tener consistentemente el efecto de la pareja para reiterar el afecto que sienten y disipar esa inestabilidad. Asimismo, la modificación de planes está enlazada con el cambio de tareas en consecuencia a las pretensiones implícitas o explícitas de complacer a la pareja o la probabilidad de obtener más tiempo con la pareja. Así también el temor al abandono es el sentimiento de miedo. La necesidad de tener un cómplice a su lado para hallarse estable, puesto que percibe el desamor como algo grave. La expresión límite, es la separación del vínculo hacia la persona, esto acontece ser devastador debido a la confrontación con el desamparo y la pérdida de importancia de la vida. Finalmente, la búsqueda de atención se da cuando el individuo hace lo posible para que la pareja lo tome en cuenta, garantizando continuar el vínculo afectivo intentando ser el punto central en la vida del otro individuo (Lemos y Londoño, 2006).

En cuanto a violencia, en la Teoría etológica Konrad (1977) este punto de vista surge del intento de extrapolar las razones de la conducta animal al modo de comportamiento humano. Considera que la hostilidad es una reacción natural que tiene como premisa los impulsos inconscientes biológicamente ambientados que se han creado con el desarrollo de la

especie, siendo la razón de la agresión la supervisión del individuo y de la especie propia.

La Teoría psicoanalítica de Sigmund Freud (1973) mantiene que la violencia es una parte intuitiva esencial que surge como respuesta al bloqueo de la libido, quiere decir, al bloqueo u obstáculo del cumplimiento de aquello que incita al deleite. En caso de que el ser pueda librar dicha presión interna recogida por el bloqueo de la pulsión, secretará una condición de relajo, pero en el caso de que no pueda, manifestará hostilidad. Según este punto de vista, la violencia es la consecuencia de un conjunto de influencias internas que el individuo no puede exteriorizar.

En la Teoría de la agresión de Fromm (2000) el autor halla una ceñida relación entre frustración y agresividad: donde la primera conlleva a la incapacidad, repugnancia, el aburrimiento, ansiedad y depresión. Por otra parte, el aburrimiento puede ser crónico depresivo y conducir a la destructividad y a la violencia.

En la teoría de aprendizaje de Bandura (1973) se evidencia que las conductas de comportamiento agresivo de las personas son el resultado no sólo del reforzamiento o castigo del comportamiento, sino además de una experiencia aprendida por repetición y la observación de la persona.

Teoría de la interacción social Simmel et. al (1977) conecta una importancia más notable al impacto en su alrededor y los entornos sociales más cercanos a la persona en su forma de comportarse, asimismo acentúa la idea bidireccional de la interconexión: el entorno impacta al sujeto y la persona, por tanto, impacta en su ambiente. En consecuencia, las carencias en la socialización familiar, las conexiones de baja calidad entre padres e hijos, inconvenientes en cuanto al rechazo colectivo por parte de los compañeros por una conducta reservada y la asociación con compañeros socialmente raros o delincuentes son variables críticas que mejorarán la probabilidad de que el individuo participe en actitudes violentas.

Teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) la cual considera al ser inmerso en una sociedad interrelacionado y constituido en cuatro áreas fundamentales donde refleja cuatro ambientes de influencia en el comportamiento, microsistema, conformado por entornos más unidos a la persona, como el hogar, el trabajo o el colegio; abarca aquellas labores, funciones y vínculos sociales que el sujeto siente en el entorno inmediato determinado; mesosistema, referida a las interrelaciones concretas en medio de los entornos del microsistema; exosistema, Interpreta aquellos ambientes sociales donde la persona no contribuye enérgicamente a excepción en los que se originan sucesos donde sí tiene la posibilidad de alterar, como el grupo de amistades, o medios informativos; macrosistema: Relacionado a las tradiciones, costumbres y valores propios de una cultura en concreto, donde convive la persona e incorpora ideologías y creencias predominantes de esa civilización.

Teoría de psicoevolutiva de las emociones Plutchik (1980) enmarca la presencia de ocho dimensiones de emociones principales donde se enlazan constantemente junto a ocho composiciones de dimensiones de personalidad, siendo: agresivo, tímido, confiado, evasivo controlado, incontrolado, depresivo, gregario. De lo cual, en esta basada las emociones de autocontrol, seguridad, aflicción e ira, donde expresarán en un continuo con dos ejes cada uno. El autor afirma que la impulsividad no debe ser vista como una particularidad en cuanto a las dimensiones de personalidad del sujeto. Estos planteamientos exhiben la idea de la asociación de dichas dimensiones o denominado modelo de fuerzas contrabalanceadas. Basada en una progresión de estudios con el fin de determinar la interrelación de factores de riesgo, protección para el suicidio y violencia. Esto manifiesta el estadio de fuerzas contrabalanceadas. Para concretarse la relación de estas tres denominaciones, se considera el marco conceptual etológico-evolutivo puesto que determina principios y componentes generales para todas las especies.

Leonor Walker (1978) fundó un modelo donde señala la ejecución

cíclica de violencia, esta crece de manera periódica o de hélice, en especial la ejecutada por la pareja, denominada violencia doméstica.

Se encuentran tres estados:

Estado de tensión: Está determinada por las disconformidades de ambas partes. El varón agresivo denota antipatía, pero no de manera fulminante, en cambio la femina trata de apaciguar, satisfacer y precaver el desagrado del compañero, procurando calmar el tensionado ambiente.

Estado de ataque: Aquí denota la agresión, ya que la femina tiene el sustento para realizar la denuncia asimismo la motivación para poder buscar apoyo y frenar el ataque, pero, el miedo podrá dificultar una decisión adecuada.

Estado de reconciliación: Aquí el varón agresivo muestra aflicción y se arrepiente, sostiene que cambiará, además denota afecto intenso. Luego del supuesto cambio, la femina logrará excusar a la pareja y continuará la relación, evitando los malos episodios vividos. Y si hay denuncia de por medio justifica tal hecho y retira la acusación.

Teoría generacional Dutton y Golant (1997) sostienen que hay algunas cualidades que forman factores de riesgo para que los individuos practiquen la violencia contra la pareja, por ejemplo, el rechazo y abuso por parte del padre, la falta de conexión con la madre e incidencia de una civilización machista. Los autores determinan que el hecho de ser rechazado por el progenitor, genera en adelante una personalidad de hombre maltratador, la cual se ha demostrado en estos individuos que han sufrido malos tratos físicos y emocionales por parte del padre repercute en la manera de interactuar con la pareja. Asimismo, el rechazo y la vergüenza producen diversos resultados en el niño y pueden dañar su idea en la personalidad, así como también en el control de la ira

Visión teórica de Heise (1998) llamado ecológico, ya que plantea el comportamiento violento es multifactorial y se origina de una idea sistemática creciente en el desarrollo social del individuo, en lo personal se debe a la presencia de un antecedente marcado por comportamientos agresivos, alteraciones de la personalidad; adicciones o circunstancias de riesgo personal, en el entorno familiar el individuo fue expuesto a crecer en condiciones hostiles por parte de los progenitores; en el ámbito comunitario, se observan relaciones tipo sociales poco amistosas que se establecen en el vecindario y entornos escolares, en el círculo social réplica la facilidad del individuo para interrelacionarse con la violencia, haciéndola formar parte como una de sus conductas regulares; por ejemplo, la accesibilidad a conseguir un arma sin tener consentimiento; las conexiones o vínculos no sanos con individuos desequilibrados, así como ausencia de respeto a las autoridades de la justicia. Estas condiciones hacen que el sujeto sea más proclive a ser violento.

Both et. al (2019) mencionan que la dinámica de la violencia doméstica implica patrones de comportamiento repetitivos en las relaciones, manteniendo un ciclo de violencia. En la etapa (II), existe lo que se caracteriza la fase de luna de miel de la relación, cuando hay armonía en la pareja. En la etapa (III), la pareja sospecha de una traición, por lo cual esta empieza con el consumo de sustancias, especialmente del alcohol, etapa (IV). Es por ello que en la etapa (V) comienzan a producirse actos de violencia tipo psicología, siendo agredidas, amenazadas y perseguidas. La mujer en esta etapa (VI) anticipa la reacción, teniendo comportamientos sumisos y encontrándose expuestas al riesgo constantemente. En la fase (VII) se producen agresiones físicas. Formando parte de "establecer el control" en la relación (fase VIII). En esta fase (IX) la víctima siente vergüenza de quedar expuesta, provocando el aislamiento debido a los maltratos ocasionados por la pareja, alejándose de amistades, familiares y actividades que solía realizar. Es por ello que la víctima piensa tomar medidas de protección. El agresor vuelve a mostrar afecto hacia la víctima,

causando la disociación y haciendo que las preocupaciones de la víctima desaparezcan, excusando los celos y control como parte de protección por parte del agresor (fase IX). Olvidándose de sí mismas y dedicando la mayor parte de su tiempo a cuidar de los demás como forma de sentirse atendidas (fase X). A partir de aquí algunas de las víctimas reconocen todo su sufrimiento buscando algún tipo de apoyo y ayuda para romper el patrón de aislamiento y vergüenza, ya que presentan una vulnerabilidad en el funcionamiento psicodinámico que necesita ser reforzada para terminar el ciclo de la violencia (fase XI). Sin embargo, no todas las víctimas continúan con el procedimiento legal porque se reconcilian con la pareja agresora y empiezan a revivir el ciclo de violencia. Sin embargo, las autoras dan a conocer que mediante las experiencias vividas hacia el trauma/violencia, algunas de las víctimas son propensas a recurrir hacia la agresión sobre sus parejas y que estas corran el riesgo de sufrir violencia con el fin de romper el ciclo de esta.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio presentado es de tipo básico, según el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) (2020) menciona que está dirigido a un conocimiento integral por medio de la interpretación de componentes primordiales de los fenómenos, de los hechos observables o de interacciones que determinan los entes. Procurando ampliar el conocimiento sobre el estudio expuesto, generando aportar a la comunidad (Esteban, 2018).

La investigación es no-experimental, esto es porque no existe la alteración de las variables por parte del investigador, (Álvarez-Risco, 2020). Asimismo, el estudio es transversal porque se estudian las variables paralelamente en un tiempo concreto, haciendo un corte en el tiempo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Además, es de tipo correlacional ya que se midieron dos variables y se determinan una relación estadística entre las mismas (Mejía, 2017).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: La variable de riesgo de violencia está basada en la teoría etológica evolutiva de Lorenz (1977) deduce la violencia es genética y el instinto de agresión humana hacia su misma raza es la causa de la violencia contemporánea Plutchik y Van Praag (1995).

Definición operacional, esta variable se mide en base al puntaje obtenido a través de la escala de riesgo de violencia por Plutchik (1990), es unidimensional con indicadores que abarcan sentimientos de violencia y agresividad. Consta de 8 ítems y es escala de tipo Ordinal.

Variable 2: La variable de dependencia emocional sostiene que es la necesidad excesiva de naturaleza emocional, hacia el compañero sentimental (Castelló, 2005).

Definición operacional, esta variable se evalúa en base al puntaje obtenido por medio de cuestionario de dependencia emocional realizado por Lemos y Londoño (2006), conformado por 6 dimensiones; ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. Comprende 23 ítems, siendo escala de tipo Likert.

3.3 Población, Muestra y Muestreo

Población: Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) proponen que la población es la agrupación de todas las situaciones que compone un grupo de características. Lima Metropolitana abarca 4 millones 666 mil personas (INEI, 2021) las cuales participaron en este estudio adultos de edades entre 20 a 45 años.

Muestra: Parte representativa de la población, con índoles similares y generales de la población (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2020). Está constituida por 401 adultos. Respecto a criterios de inclusión, se consideraron a hombres y mujeres, de edades que oscilan entre 20 a 45 años, que tuvieran o no noviazgo además de haber consentido participar voluntariamente en la encuesta, excluyendo a los miembros que tuvieran problemas para acceder a la red internet o que no hubieran terminado completamente las indicaciones de la prueba.

Muestreo: Se aplicó un muestreo no probabilístico un método que no efectúa una acción de clasificación al azar, esta depende del juicio individual de la investigadora para elegir la elección de componentes que tendrán

cabida en la muestra (Velázquez, 2017) y será de técnica por conveniencia ya en el estudio se sondeó a los que completaron los criterios de inclusión y que tuvieron accesibilidad al momento de recoger la información (Velasco y Martínez, 2017).

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Se empleó el método de encuesta (2016) debido a que, el cuestionario establece interrogantes secuenciales, a fin de emplearlas dentro de una encuesta o entrevista.

-Ficha técnica – Instrumento 1: Según Plutchik (1990).

-Nombre: Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP)

-Autor original: Robert Plutchik y Van Praag

-Año: 1990.

-Procedencia: Estados Unidos

-Administración: individual o colectiva.

-Tiempo: 5 minutos.

-Ámbito de ejecución: manejo independiente hacia profesionales de la salud.

-Finalidad: Detección de riesgo de violencia.

-Materiales: Hoja del test y bolígrafo.

Propiedades psicométricas originales

Plutchik y Van Praag (1990): El estudio de la validez de constructos se llevó a cabo mediante el análisis factorial exploratorio de componentes fundamentales apartando los factores con autovalor mayor que uno. En los análisis factoriales, se examinó la bondad del ajuste del modelo según Chi-cuadrado mayor que 0,01, por medio de estimación de mínimo cuadrados, de forma que el número de factores extraídos se elige atendiendo a la bondad de ajuste del modelo y a la supresión del menor número de factores que logre exponer un mayor porcentaje de varianza, el coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach, cuyo valor es .782.

Propiedades psicométricas peruanas

(Espinoza et., al 2020) Con respecto al AFE los resultados no dirigen hacia una determinación adecuada de tres factores, en consecuencia, se considera indicar que existen ciertas características que lograrían precisar tal diferencia. En un principio, los estudios anteriores no utilizaron análisis factorial, simplemente análisis de elementos fundamentales, ya que establecieron un método diferente donde implica la presencia de un factor general fundamental en las variables. Luego en estudios anteriores se aplicó como criterio para identificar el número de factores, el tener elementos con autovalores superiores a 1. Por último, se considera que en las investigaciones anteriores no está señalado el tipo de matriz de correlaciones que ha sido analizada. Probablemente haya continuado la práctica regular de usar la matriz de correlaciones de Pearson. En lo que concierne a la confiabilidad se estableció por medio de coeficiente omega, que es de .70, 95% IC (.63, .77).

Propiedades psicométricas del presente estudio

El puntaje de alfa de Cronbach y omega de McDonald fue óptimo, en cuanto a las dimensiones algunos de los valores encontrados son aptos ya que deben encontrarse dentro del rango .7 a .9 a excepción del primer factor ya que se encuentra debajo de lo recomendado (Campos-Arias, 2008). Asimismo, se

realizó en análisis factorial confirmatorio donde el valor de ajuste ($\chi^2/gf=3.22$) fue óptimo según Escobedo et.,al (2016) los demás valores mostraron ser aceptables (CFI=.954, TLI=.925, SRMR=.050, RMSEA=.086) (Fernández-Villa et al., 2015; Hooper et al., 2008).

-Ficha Técnica – Instrumento 2: Según Lemos y Londoño (2006).

-Nombre: Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE).

-Autor original: Lemos y Londoño

-Año: 2006

-Procedencia: Colombia

-Administración: individual o colectiva.

-Tiempo: 10 minutos.

-Ámbito de aplicación: Educativo, clínico y estudios de análisis.

-Finalidad: Detectar niveles de dependencia emocional.

-Materiales: Hoja de cuestionario y lapicero.

Propiedades psicométricas originales:

Lemos y Londoño (2006): La validez del inventario se efectuó con la muestra experimental por medio del AFC con método de rotación "Oblimin". El valor encontrado en el coeficiente de KMO fue de .954, concretando apropiado por Káiser (1970) mostrando óptima correlación de información. El coeficiente de Alfa de Cronbach, tuvo una confiabilidad por cada una aceptable (Alfas entre .671 y .871),igualmente en la escala general (Alfa de .927).

Propiedades psicométricas peruanas

Ventura y Caycho-Rodríguez (2016) la validez del inventario se ejecutó realizando el AFC donde se logró determinar que el modelo 6, de un factor general con seis factores definidos, tiene óptimos valores de bondad de ajuste, y obtiene valores de fiabilidad buenos, siendo su omega ($\omega = .90$) y un AVE de .27. La confiabilidad fue examinada sobre la base del coeficiente omega, variando conforme a los modelos a partir de .85 a .93.

Propiedades psicométricas del presente estudio

El puntaje de alfa de Cronbach y omega de McDonald fue óptimo, en cuanto a las dimensiones algunos de valores encontrados son aptos ya que deben encontrarse dentro del rango .7 a .9 a excepción del sexto factor ya que se encuentra debajo de lo recomendado (Campos-Arias, 2008). Esto se debería a que solo tiene dos ítems y según Frías-Navarro (2022) una dimensión debe tener mínimo tres ítems para que sea consistente. Asimismo, se realizó un análisis factorial confirmatorio donde el valor de ajuste ($\chi^2/df=3.34$) fue óptimo según (Escobedo et al., 2016) los demás valores mostraron ser aceptables (CFI=.914, TLI=.898, SRMR=.045, RMSEA .088) (Fernández-Villa et al., 2015; Hooper et al., 2008).

3.5 Procedimientos

Para el desarrollo del trabajo, se comenzó con la elección del tema, se realizó un mapeo sistemático sobre las investigaciones de los constructos hipotéticos elegidos. Luego se solicitó el permiso a cada autor de cada instrumento seleccionado a través de un correo electrónico, luego se digitalizó las herramientas por medio de formulario virtual de Google, para ello, se llevó a cabo la recopilación de información, considerando criterios de exclusión e inclusión. Posteriormente finalizado los 500 encuestados, se cerró la data,

donde se realizó el procesamiento estadístico para finalmente realizar la discusión, conclusiones y recomendaciones del trabajo.

3.6 Método de análisis de datos

Después de haber administrado el instrumento de manera virtual con la herramienta Google Forms, se empleó para el estudio de los mismos el programa estadístico Jamovi con el propósito de medir la correlación entre ambos constructos y sus dimensiones.

3.7 Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta la aprobación de aquellos participantes que estuvieron involucrados en el estudio, considerando la decisión de cada persona de participar o no. Se solucionaron preguntas e inquietudes y los datos obtenidos se utilizaron para dar información asimismo para términos investigativos, según el Colegio de Psicólogos de Perú (2017). Se tomó en cuenta los derechos de congruencia culta ya que se asumió la información de las normas que encuentran en los derechos de los escritores haciendouse de datos, por ejemplo, artículos científicos, literaturas, fuentes virtuales, sitios web, libros, publicidades en redes sociales entre otros, según *American Psychological Association* (2010). Por otro lado se procuró la beneficencia y no maleficencia a los participantes dentro del estudio ya que se buscó a través de los resultados encontrados generar un cambio con posibles soluciones o recomendaciones, también la Integridad humana ya que se reconocerá al participante por encima de los intereses de la ciencia, indistintamente del origen, género, estatus social económico, cultura u otro elemento, asimismo la transparencia es fundamental en la investigación ya que promoverá la confianza al público donde se tendrá el propósito de desarrollar el estudio aportando argumentos, teorías, como parte de la investigación y a su vez trabajar con profesionalidad y honradez durante el todo el proceso de la investigación, en cuestión al código de ética de Investigación de la Universidad

César Vallejo (2020).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Normalidad

	Riesgo de violencia	Dependencia emocional
Media		
Desviación estándar	12.0	51.9
W de Shapiro-Wilk	2.80	24.0
Valor de p de Shapiro-Wilk	.878	.922
	<.001	<.001

En la Tabla 1 se observa la prueba de normalidad utilizado para describir la utilización de pruebas paramétricas o no paramétricas, siendo esta la prueba de Shapiro-Wilk ($p < .05$) por lo tanto se observa que tiene una distribución no normal, por lo tanto, se utilizara pruebas no paramétricas.

Tabla 2

Correlación de las variables

	Riesgo de violencia
Dependencia emocional	Tamaño del efecto (r^2)
	.25
	Rho de Spearman
	.50
	Valor p
	<.001

En la Tabla 2 se observa la correlación de riesgo de violencia y dependencia emocional, a través de la prueba estadística no paramétrica de Spearman se obtuvo que si existe correlación ($p < .05$), siendo esta correlación moderada y directa ($r=.50$), con un tamaño de efecto mediano (.25) Por lo tanto, se tiene la suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y tomar como cierta hipótesis del investigador "Existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana".

Tabla 3*Correlación entre Riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional*

		Riesgo de violencia
	r^2	.27
Ansiedad por separación	Rho de Spearman	.524
	Valor p	<.001
	r^2	.18
Expresión afectiva	Rho de Spearman	.439
	Valor p	<.001
	r^2	.17
Modificación de planes	Rho de Spearman	.414
	Valor p	<.001
	r^2	.25
Miedo al abandono	Rho de Spearman	.507
	Valor p	<.001
	r^2	.28
Expresión límite	Rho de Spearman	.532
	Valor p	<.001
	r^2	.08
Búsqueda de atención	Rho de Spearman	.298
	Valor p	<.001

En la Tabla 3 se observa la correlación de riesgo de violencia y dimensiones de dependencia emocional, donde a través de la prueba estadística no paramétrica de Spearman se obtuvo que si existe correlación ($p < .05$), siendo esta moderada y directa ($.41 < r < .53$) a excepción de la última dimensión, siendo baja ($r = .29$), con un

tamaño de efecto pequeño y mediano (.08 — .28). Por lo tanto, se tiene la suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y tomar como cierta hipótesis del investigador "Existe relación significativa entre Violencia y las dimensiones de Dependencia emocional".

Tabla 4

Niveles de riesgo de violencia

Nivel	Frecuencias	% total
Bajo	53	13.3%
Medio	295	73.8%
Alto	52	13.0%

En la Tabla 4 se puede observar que gran parte de los participantes predominan con un nivel de riesgo de violencia medio obteniendo 73% (295), nivel bajo 13.3% (53) y un nivel alto 13% (52).

Tabla 5

Niveles de dependencia emocional

Nivel	Frecuencias	% total
No dependencia	264	65.8%
Riesgo	82	20.4%
Dependencia	55	13.7%

En la Tabla 5 se puede observar que gran parte de los participantes no presentan dependencia emocional obteniendo 65.8% (264), en riesgo 20.4% (82) y dependencia emocional 13.7% (55).

V. DISCUSIÓN

El objetivo principal de la investigación estuvo enfocado en establecer correlación entre riesgo de violencia y dependencia emocional, los resultados obtenidos permitieron aceptar dicho objetivo, aceptando el vínculo entre ambas variables. En el plano nacional, Pérez et al. (2022) concluyó en su investigación, que la dependencia emocional prevé de forma relevante la violencia en el noviazgo en varones universitarios. De igual manera Pinto (2022) estableció en su análisis, que existe un índice de riesgo de violencia relevante hacia la mujer con predisposición a incrementar junto con la dependencia hacia la pareja, en mujeres sometidas a violencia. Asimismo, Pizarro (2022) determinó en su estudio, que existe un vínculo relevante sobre dependencia emocional y violencia psicológica. Por otro lado, Rivera (2021) también concluyó en su análisis que la dependencia emocional está vinculada con violencia intrafamiliar en féminas de 25 a 45 años. De igual manera Pacherre (2021) en su análisis, respalda la afirmación referente al vínculo sobre dependencia emocional y agresión sufrida por jóvenes. Del mismo modo Saldaña (2020) en su estudio planteado, determina que la dependencia emocional altera sustancialmente a la violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios. Por otro lado, Mendiola (2019) concluyó en su investigación, que la dependencia emocional se encuentra ligado al abuso de pareja. De forma opuesta Díaz (2020) estableció en su estudio que la violencia conyugal y dependencia emocional no existe un vínculo. En el plano internacional, Momeñe et al. (2022) en España determinaron en su investigación, que hay asociaciones entre dependencia emocional, intolerancia a la inseguridad e inclinación a las preocupaciones y pesimismo en los participantes evaluados víctimas de agresión. Por otro lado, Solís et al. (2021) en México, concretó en su estudio, que a mayor exposición de dependencia emocional, se encontrarán en riesgo de recibir y ejercer violencia. Asimismo, Patsi y Requena (2020) en Bolivia concluyeron en su estudio, que existe una asociación de esquemas desadaptativos junto con dependencia emocional, en féminas agredidas por la pareja. Del mismo modo Azuaga et al. (2021) en

Paraguay plantearon, que hay una relación firme en la mayor parte de las dimensiones de dependencia emocional junto con los tipos de distorsiones mentales en mujeres víctimas de abuso por la pareja. Las investigaciones citadas previamente definen a la violencia y dependencia como la persona dependiente es violentada, sin embargo, el presente estudio estuvo enfocado en determinar si la persona que sufre dependencia podría producir violencia. En lo que respecta a la teoría de Castelló (2005) menciona que la dependencia emocional y la violencia doméstica se asocia fuertemente; conceptualizada como un trastorno de la persona por carencia emocional. Se percibe la necesidad exagerada emocional que un individuo siente hacia otra persona a lo largo del vínculo amoroso, siendo capaz de recibir bromas, insultos, agresiones físicas, degradaciones sexuales etc. Por otro lado, Both et al. (2019) dan a conocer que mediante las experiencias vividas hacia el trauma/violencia las víctimas son propensas a recurrir a la agresión hacia sus parejas con la finalidad de romper el ciclo de violencia que sufren. Así mismo se debe tener en cuenta los altos índices de agresión en relaciones de pareja en diferentes regiones del país. A nivel departamental, se encuentran altos índices de abuso tipo físico y/o sexual en Arequipa con 15159 casos, Cusco 11408 casos, Ancash 8310 casos, Junín con 7723 casos; Lima es el departamento donde más se reportan hechos de violencia con 44463 casos donde se puede comprender que generalmente presenta cifras más notables debido a la gran centralización de la población. El Centro de Emergencia Mujer (CEM) (2022) reportó 154202 casos, dentro de ello abarca los siguientes tipos de violencia económica-patrimonial 696 (0,45%) casos, psicológica 66623 (43,21%) casos, física 59521 (38,6%) casos y sexual 27362 (17,64%) casos; y según los casos atendidos por distribuidos por sexo, el 133436 (86,53) por parte de mujeres, y 20766 (13,47%) varones. Y que según la OMS (2020) indica que, esta problemática causa un daño al desarrollo integral por parte de la víctima.

Por lo tanto, existe la probabilidad y el riesgo de que, en una relación con dependencia emocional, la víctima (dependiente) pueda convertirse en un futuro, alguien que produzca violencia hacia otras personas, no descartando

la probabilidad de desencadenar diversos trastornos de la personalidad y de la conducta.

En relación al segundo objetivo específico, es determinar la correlación de las dimensiones de dependencia emocional hacia el riesgo de violencia en adultos de Lima Metropolitana; donde se obtuvo como resultado que, en cuanto al riesgo de violencia y la dimensión de ansiedad por separación, se determina que, sí existe una relación significativa, debido a que los resultados arrojados indicaron una relación moderada y directa, estos resultados son relacionados con Beraún y Poma (2020) donde también señaló en sus hallazgos la existencia de resultados con niveles altos en dependencia hacia mujeres que son violentadas por la pareja sentimental. Lo cual, a su vez, permite reforzar y evidenciar el postulado explicado por Castelló (2005) que manifiesta que el dependiente exhibe una carencia extrema de condición afectiva, conservar conexiones permanentes con la pareja, comprendiendo una serie de pensamientos y conductas obsesivas sobre la otra persona. Respecto al riesgo de violencia y la dimensión expresión afectiva, se determina que, sí existe una relación significativa debido a que, los resultados arrojados indicaron una relación moderada y directa, asimismo estos resultados son relacionados con los de Pizarro (2022) donde también señaló en sus hallazgos la existencia de niveles altos en esta dimensión de dependencia emocional en féminas víctimas de agresión psicológica de pareja, de acuerdo con esta dimensión, los participantes perciben excesiva demanda de afecto teniendo elevados niveles de inestabilidad. Tal como refiere Bowlby (1973) en la teoría del apego, hace mención que la angustia se considera como una contestación ante la amenaza de pérdida e inestabilidad en las relaciones de apego. También riesgo de violencia y la dimensión modificación de planes, se determina que, sí existe una relación significativa debido a que los resultados arrojados indicaron una relación moderada y directa, estos resultados son relacionados con los de Beraún y Poma (2020) donde también señaló en su estudio la existencia de resultados con niveles altos en esta dimensión, en

ese sentido gran parte de la población estudiada modificarían actividades personales por satisfacer a la pareja, apartándose de familiares y amistades. Como afirma Lemos y Londoño (2006) manifiestan que está enlazada con el cambio de tareas en consecuencia a las pretensiones implícitas o explícitas de complacer a la pareja o la probabilidad de obtener más tiempo con ella. En cuanto a riesgo de violencia y la dimensión de miedo al abandono, se concreta que, sí existe una relación significativa, debido a que, los resultados arrojados indicaron una relación moderada y directa. Estos hallazgos se relacionan con lo encontrado por Patsi y Requena (2020) quienes señalan en su estudio la existencia de una alta puntuación en cuanto a esta dimensión de dependencia en féminas afectadas por agresión de pareja, ello significa que es posible que los dependientes dado a ausencias afectivas tempranas, forman una interrelación afectiva obsesiva con sus parejas. Conjuntamente como lo ponen en manifiesta Amor y Echeburúa (2010) que refieren que féminas dependientes experimentan emociones opuestas hacia esta (acercamiento y repulsión) conexión de tipo emocional, fundamentado en la intermitencia del amor y odio, pasión, sentimiento de no lograr vivir sin él y pavor de quedarse sola. A su vez, riesgo de violencia y la dimensión de expresión límite, se determina que, si existe una relación significativa, debido a que, los resultados arrojados indicaron una relación moderada y directa, estos resultados son relacionados con Beraún y Poma (2020) donde también señaló en sus hallazgos la existencia de resultados con niveles altos en esta dimensión, por ende, los participantes manifiestan dependencia extrema hacia su pareja siendo capaces de ejercer actos contra su vida con tal de mantener a la pareja a su lado, tal cual como sostiene Lemos y Londoño (2006), las mujeres dependientes emocionales realizan actos que atenten contra su vida sintiéndose amenazadas por una posible ruptura. Por último, riesgo de violencia y la dimensión de búsqueda de atención, se determina que, existe una relación significativa, así mismo, los resultados arrojados indicaron una relación de magnitud pequeña, estos resultados son contrastados con los de Mori (2020) ya que señaló en su estudio la existencia de niveles bajos en esta dimensión de dependencia emocional en pacientes

de un establecimiento Salud, lo cual da a entender, que una porción de participantes harían lo posible por buscar atención buscando deslumbrar y satisfacer a la pareja, así tal señala Castelló (2005) que deriva una necesidad excesiva sobre la pareja, en ellas está llamar muchas veces, averiguar dónde está o qué está haciendo. Por consiguiente, se señala que en los resultados obtenidos se pudo analizar que los niveles de dependencia emocional que manifiestan los sujetos evaluados son elevados. Ello significa que gran parte de los factores de dependencia emocional están vinculados con el riesgo de violencia, es porque los participantes que han desarrollado dependencia hacia la pareja están propensos a accionar violencia contra ella a fin de buscar algún tipo de solución.

En relación al tercer objetivo específico, es determinar los niveles de riesgo de violencia en adultos de Lima Metropolitana; donde se obtuvo como resultado que el 73% de los participantes predominan con un nivel de riesgo de violencia medio, luego, el 13.3% de los participantes poseen nivel bajo y un 13% un nivel alto en riesgo de violencia. Todo ello es muy razonable ya que Plutchik y Van Praag (1989) sostienen que surge un impulso agresivo subyacente a comportamientos hacia el riesgo de violencia, la cual este impulso agresivo se estimularía bajo situaciones ambientales. En función de esa conexión sobre el impulso agresivo y situaciones ambientales, dicha agresión estaría expuesta hacia uno mismo o los demás. La inclusión de aspectos emocionales también fundamentaría al riesgo de violencia ya que se sustenta que la inestabilidad emocional justifica al dependiente a cometer posiblemente actos de violencia contra la pareja

En relación al cuarto objetivo específico, es determinar los niveles de dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana; donde se obtuvo como resultado que el 65.8% de los participantes no tienen dependencia, luego, el 20.4% de los participantes poseen un nivel de riesgo de dependencia y un 13.7% un nivel alto en dependencia. Estos resultados son semejantes al estudio que realizó Denegri (2021), sobre la violencia conyugal, dependencia emocional y autoestima en madres de estudiantes, donde determinó que la

mayor parte de su población no presentó dependencia (81.8%), en riesgo (11.8%) y dependencia emocional (6.4%). Tal como manifiesta Castelló (2005) para que una persona tenga dependencia emocional tiene que poseer tres características fundamentales en ella: tendencia a formar relaciones asimétricas dentro del vínculo sentimental, miedo a la soledad y baja autoestima. Es por ello que mientras la persona tiene más características, mayor serán las posibilidades que padezca dependencia emocional.

En el presente análisis se podría deducir que el riesgo de violencia está asociado con dependencia emocional, por ende, da a conocer que existe la probabilidad de que la persona dependiente emocional sufra en un futuro problemas de conducta, más específicamente, ejerciendo violencia hacia su pareja.

VI. CONCLUSIONES

Primero, se encontró correlación entre el riesgo de violencia y dependencia emocional ($p < .05$; $r = .50$), con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .25$) en adultos de Lima Metropolitana.

Segundo, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (ansiedad por separación), ($p < .05$; $r = .52$), con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .27$) en adultos de Lima Metropolitana.

Tercero, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (expresión afectiva), ($p < .05$; $r = .43$) con un tamaño de efecto pequeño ($r^2 = .18$) en adultos de Lima Metropolitana.

Cuarto, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (modificación de planes), ($p < .05$; $r = .41$) con un tamaño de efecto pequeño ($r^2 = .17$) en adultos de Lima Metropolitana.

Quinto, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (miedo al abandono), ($p < .05$; $r = .50$) con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .25$) en adultos de Lima Metropolitana.

Sexto, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (expresión límite), ($p < .05$; $r = .53$) con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .28$) en adultos de Lima Metropolitana.

Séptimo, se encontró correlación entre riesgo de violencia y la dimensión de dependencia emocional (búsqueda de atención), ($p < .05$; $r = .29$) con un tamaño de efecto pequeño ($r^2 = .08$) en adultos de Lima Metropolitana.

Octavo, se encontró que gran parte de los participantes predominan con un nivel de riesgo de violencia medio obteniendo un 73%, nivel bajo un 53% y nivel

alto un 13%.

Noveno, se encontró que gran parte de los participantes no presentan dependencia emocional obteniendo un 65.8%, en riesgo 20.4% y dependencia emocional 13.7%.

VII. RECOMENDACIONES

Primero, al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que efectúe coordinaciones con entidades que protegen a la mujer e integrantes del grupo familiar a fin de diseñar e implementar programas de acción, mediante ejecuciones de talleres y charlas, haciendo frente temas que ayuden a la mejora de las relaciones interpersonales afectivas entre parejas.

Segundo, asimismo, para prevenir los casos de maltrato familiar se recomienda que se elaboren proyectos para prestar la debida atención a los casos de dependencia emocional. Con un enfoque multidisciplinar, sería vital que este servicio forme parte de un sistema de salud pública.

Tercero, al Ministerio de Salud como también al Ministerio de Educación, para que ejecuten junto con los profesionales del área de psicología planes de acción, programas de salud mental y talleres con objetivos orientados a la reducción de violencia en relaciones de pareja.

Cuarto, asistencia en supervisión o monitorización de apoyo psicológico presenciales, de forma remota y/o telefónica con el fin de prestar apoyo a la población altamente vulnerable, brindando métodos de soporte socioemocional de emergencia en prevención de la violencia y dependencia emocional.

Quinto, se sugiere que otras investigaciones puedan replicar el estudio en otros contextos y comparar los hallazgos en referencia a la cultura y factores geográficos. Podría resultar útil y relevante realizar nuevas investigaciones sobre estas variables a fin de optimizar futuros estudios.

REFERENCIAS

- Acosta, D. (2016). Diferencia entre encuesta, entrevista y cuestionario. bit.ly/3X4nbeo
- Álvarez-Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. bit.ly/3UTn5UW
- Amor, P. J., y Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato Psicosocial Keys for the Permanence of the Victim in an Abusive Relationship. *Clínica*, 1(2), 97-104. <https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2003). *The Psychology of Criminal Conduct*, 3e éd., Cincinnati: Ohio. Anderson Publishing. reconviction in a sample of UK child abusers. *Sexual abuse: a journal of research and treatment*, 14, 155-167.
- Anicama, J., Caballero, G., Cirilo, I., y Aguirre, M. (2013). Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de Lima. bit.ly/3Eyvecf
- Aragón B., D. E. (2022). Dependencia emocional y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia familiar de un centro de salud de Cusco-Perú, 2022. bit.ly/3MRxWxE
- Arias, E. F., Baldeón, L. M. V., y Bueno, Y. A. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3 (1), 69-96.
- Asociación Americana Psicología (2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. bit.ly/3Aip3pZ
- Azuaga, A., Méreles, I., Peralta, L., Gamarra, G., y Ramírez, A. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 26(2), 9- bit.ly/3UAYwRO
- Bandura, A., y Rivièrè, Á. (1982). Teoría del aprendizaje social.
- Bateman, A., & Fonagy, P. (2010). Mentalization based treatment for borderline personality disorder (Tratamiento basado en la mentalización para el

- trastorno límite de la personalidad). *World Psychiatry*, 9, 11-15.
<https://doi.org/10.1002/j.2051-5545.2010.tb00255.x>
- Bateman, A., & Fonagy, P. (2016). *Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad*. España.
- Belfrage, H., & Rying, M. (2004). Characteristics of spousal homicide perpetrators: a study of all cases of spousal homicide in Sweden 1990–1999. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 14(2), 121-133.
<https://doi.org/10.1002/cbm.577>
- Benyakar, M. (2005). *Lo traumático* (Vol. 1). Editorial Biblos.
<https://bit.ly/3luGIPy>
- Beraún, R., H., R., y Poma, R., E., P. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4), e226-e226.
<https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Berger, P. L., Luckmann, T., y Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol.975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bins, H. D. (2012). Transtorno de humor e conduta antisocial em mul-heres: Avaliação de trauma na infância. *Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre. Programa de Pós-Graduação em Ciências da Saúde. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre.*
- Blais, M. A. (1997). Clinician ratings of the five-factor model of personality and the DSM-IV personality disorders. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 185(6), 388-394. <https://doi.org/10.1097/00005053-199706000-00005>.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism*. New Jersey:Prentice Hall.
- Bornstein, R.F. (1993). *The dependant personality*. New York: The Guilford Press
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss*. New York: Basic Books.
- Both, L. M., Favaretto, T. C., & Freitas, L. H. M. (2019). Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. *Brain and behavior*, 9(11), e01430.
<https://doi.org/10.1002/brb3.1430>

- Bronfenbrenner U. La Ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós; 1987.
- Bronfenbrenner, U. (1979). Teoría ecológica. *Editorial Prentice Hill. México.*
- Campbell, J. (1995). *Assessing dangerousness: Violence by sexual offenders, batterers, and child abusers.* Sage Publications, Inc.
- Campo-Arias, A., y Oviedo, H. (2008). Psychometric properties of a scale: internal consistency. *Revista de salud pública, 10(5)*, 831-839.
bit.ly/3gAEOBY
- Caprara, G. V., Alessandri, G., Tisak, M. S., Paciello, M., Caprara, M. G., Gerbino, M., & Fontaine, R. G. (2013). Individual differences in personality conducive to engagement in aggression and violence. *European Journal of Personality, 27(3)*, 290–303. <https://doi.org/10.1002/per.1855>
- Caprara, G. V., Tisak, M. S., Alessandri, G., Fontaine, R. G., Fida, R., & Paciello, M. (2014). The contribution of moral disengagement in mediating individual tendencies toward aggression and violence. *Developmental Psychology, 50(1)*, 71–85. <https://doi.org/10.1037/a0034488>
- Caprara, G.V., Gerbino, M., Perinelli, E. et al. Individual Differences in Personality Associated with Aggressive Behavior among Adolescents Referred for Externalizing Behavior Problems. *J Psychopathol Behav Assess 39*, 680–692 (2017). <https://doi.org/10.1007/s10862-017-9608-8>
- Castelló Blasco, J. (2012). La superación de la dependencia emocional. Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio. *Málaga: Ediciones Corona Borealis, 17.*
- Castelló, B. (2012). *La superación de la dependencia emocional.* Alianza Editorial.
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional. Características y tratamiento. Centro de Emergencia de la Mujer [CEM]. (2022). *Ubicación geográfica de servicios CEM.* bit.ly/3MvMLEs
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de ética y deontología. bit.ly/42Yuoil
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [CEPAL] (2021). *Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y*

- el Caribe en 2021*. bit.ly/3MRnHJm
- Concha-Huarcaya, M., Fuerte-Montaño, L., Castro, M., y Izaguirre-Torres, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *SCIÉENDO*, 23(4), 273-278. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.032>
- Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. bit.ly/3Eulrmg
- Corsi, G., Esposito, E., Baraldi, C., & Luhmann, N. (1996). Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann (Vol. 9). Universidad Iberoamericana. <https://bit.ly/3osVCij>
- Denegri, M. (2021). *Violencia de pareja, dependencia emocional y autoestima en madres de estudiantes de una institución educativa del cono norte, 2021*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3Ahomx7
- Díaz, R. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Trujillo*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3UEhtyf
- Dutton, D.G. y Golant, S.K. (1997). El golpeador: Un perfil psicológico. Barcelona: Editora Paidós.
- Eizirik, M., Schestatsky, S., Knijnik, L., Terra, L., & Ceitlin, L. H. F. (2006). Contratransferência e trauma psíquico. *Revista de Psiquiatria do Rio Grande do Sul*, 28(3), 314-320. <https://doi.org/10.1590/S0101-81082006000300010>
- Elbogen, E. B. (2002). The Process of Violence Risk Assessment, A Review of Descriptive Research. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 591-604. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00051-9](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00051-9)
- Escobedo M., Hernández, J., Estebané V., y Martínez G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia y trabajo*, 18(55), 16-22. bit.ly/3V7dr1n
- Espinoza, D., Burga, A., y Okumura, A. (2020). Estructura Factorial de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP): Propiedades psicométricas y diferencias en función a variables sociodemográficas

- en universitarios limeños. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 12(2), 59-68. [bit.ly/3OasLrp](https://doi.org/10.15448/1980-8623.2017.2.25148)
- Falcke, D., Boeckel, M. G., & Wagner, A. (2017). Violência conyugal: Mapeamento do fenômeno no Rio Grande do Sul. *Psico*, 48(2), 120-129. <https://doi.org/10.15448/1980-8623.2017.2.25148>
- Fernández-Villa, T., Molina, A. J., García-Martín, M., Llorca, J., Delgado-Rodríguez, M., y Martín, V. (2015). Validation and psychometric analysis of the Internet Addiction Test in Spanish among college students. *BMC public health*, 15(1), 1-9.
- Fondo de población de la Naciones Unidas [UNFPA]. (2021). *Violencia Basada en Género*. [bit.ly/3URTVjf](https://doi.org/10.15448/1980-8623.2017.2.25148)
- Freud, S. (1973a). *Tres ensayos para una teoría sexual*. En Freud, S., *Obras Completas*.
- Freud, S. (1973b). *Más allá del principio del placer*. En Freud, S., *Obras Completas. Tomo III*.
- Freud, S. (1973c). *El malestar en la cultura*. En Freud, S., *Obras Completas. Tomo III*.
- Freud, S. (1973d). *Nuevas lecciones introductorias al Psicoanálisis*. En Freud, S., *Obras Completas. Tomo III*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Frías-Navarro, D. (2022). Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida. *D. Frías-Navarro, Recomendaciones para redactar el informe de investigación y lectura crítica. España: Universidad de Valencia*. [bit.ly/3F0RDim](https://doi.org/10.15448/1980-8623.2017.2.25148)
- Fromm E, Germani G. *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós Ibérica; 2000.
- Garcia, M. V., Ribeiro, L. A., Jorge, M. T., Pereira, G. R., & Resende, A. P. (2008). Caracterização dos casos de violência contra a mulher atendidos em três serviços na cidade de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 24(11), 2551-2563. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2008001100010>
- García, M. V., Ribeiro, L. A., Jorge, M. T., Pereira, G. R., & Resende, A. P.

- (2008). Caracterização dos casos de violência contra a mulher atendidos em três serviços na cidade de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 24(11), 2551-2563. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2008001100010>
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S.(2006). *Principios de Criminología* (3ª. Ed). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Granda C., L. y Moral J., M. V. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia en parejas jóvenes: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(3), 36-54. <https://doi.org/10.54108/10022>.
- Hawkins, J. D., Herrenkohl, T. I., Farrington, D. P., Brewer, D., Catalano, R. F., Harachi, T. W., y Cothorn, L. (2000). Predictors of Youth Violence. *Juvenile Justice Bulletin*. bit.ly/3OuDFUV
- Heise, L. (1998). Violence against women an integrated, ecological framework. *Violence against women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C. (2018), *Metodología de Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1a edición.), México, McGraw-Hill Interamericana editores.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México. bit.ly/3Eu3sNV
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill bit.ly/3LVgkkk
- Hirschfeld, M., Klerman, L., Gouch, G., Barrett, J., Korchin, J., y Chodoff, P. (1977). A measure of interpersonal dependency. *Journal of personality assessment*, 41(6), 610-618. DOI: 10.1207/s15327752jpa4106_6
- Hooper, D., Coughlan, J., y Mullen, M. R. (2008). Structural equation modelling: Guidelines for determining model fit. *Electronic journal of business research methods*, 6(1), pp53-60. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2019.3.1.564>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2021). *Población ocupada de Lima Metropolitana alcanza 4 millones 666 mil personas en el trimestre mayo-junio-julio de 2021*. bit.ly/3g64Wo9
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INGEI]. (2021). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (endireh)*. bit.ly/3EtEyho
- Kernberg, O. F., Selzer, M. A., Koenigsberg, H. W., Carr, A. C., & Appelbaum, A. H. (1991). Psicoterapia psicodinámica de pacientes borderline. In *Psicoterapia psicodinámica de pacientes borderline* (pp. 212-212).
- Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., & Zwi, A. B. (2002). The world report on violence and health. *The lancet*, 360(9339), 1083-1088. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Lemos Hoyos, M., y Londoño Arredondo, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lorenz K. *Sobre la agresión: el pretendido mal*. 3ª ed. México: Siglo XXI; 1977.
- Mead, G. H., y Mazía, F. (1993). *Espíritu, persona y sociedad*. Editorial Paidós. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mejía, T. (2017). *Investigación Correlacional: Definición, Tipos y Ejemplos*. [Lifeder.com]. <https://www.lifeder.com/investigacioncorrelacional/>
- Mendiola, L. (2019). *Dependencia emocional y relaciones de violencia de pareja, en usuarias del hospital distrital Vista Alegre, Trujillo–2019*. [Tesis de magister, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Universidad Nacional de Trujillo. bit.ly/3tzW7WA
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2022). *Ubicación geográfica de servicios MIMP (2022)*. bit.ly/3GeD77K
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., y Maguregi, A. (2022). EMOTIONAL DEPENDENCE ON THE AGGRESSOR PARTNER AND ITS RELATIONSHIP TO SOCIAL ANXIETY, FEAR OF NEGATIVE EVALUATION AND DYSFUNCTIONAL PERFECTIONISM.

Psicología Conductual, 30(1), 51-68.
<https://doi.org/10.51668/bp.8322103n>

- Moral Jiménez, M. D. L. V., y Sirvent Ruiz, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. bit.ly/3hK1kZz
- Mori, J. (2021). *Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud, Lima-Cercado, 2020*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3g9HGWb
- Mujeres, O. N. U. (2020). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. bit.ly/3hHyZN2
- Nieto, E. (2018). Tipos de investigación.
- Niño, J. (2021). *Inteligencia emocional y dependencia emocional según condición de violencia en madres de un centro de salud-Chiclayo, 2021*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3TEgSLz
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2021). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. bit.ly/3E7r2yz
- Observatorio de Género Coordinadora de la Mujer. (2022). *Boletín Informativo en el primer cuatrimestre de 2022, la violencia machista se ensañó con las mujeres en Bolivia*, (1), 4-6.
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2021, 27 octubre). Cusco: planifican inicio de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres. *"Mujeres libres de violencia"*. bit.ly/3Gif73O
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2021). *PERÚ: Violencia contra la mujer ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses (ENDES 2021)*. bit.ly/3UEdyS3
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2021). *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo*

Familiar – AURORA. bit.ly/3X3bZ1I

Organización de las Naciones Unidas (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. bit.ly/3EwPPgT*

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer. bit.ly/3hliI0t*

Organización Panamericana de la Salud. OPS/OMS. *Prevención de la violencia. bit.ly/42ZHvQq*

Pacherre, S. (2021). *Dependencia emocional y violencia sufrida en el noviazgo por Jóvenes de Trujillo, 2020*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3twib4u

Parsons, T. (1988). *El sistema social. Madrid: Alianza Editorial. (Original work published in 1951).*

Patsi Humérez, L. V., y Requena Gonzales, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 9-34. bit.ly/3tuCWO1

Patton, S. (2007). *El Coraje de Ser tu Misma: Una Guía para Superar tu Dependencia Emocional y Crecer Interiormente*, Madrid: Edición Inprove.

Peres, J. (2009). *Trauma e superação. São Paulo, Brasil: Roca.*

Pérez D, G., Reategui V, C., Vela Z., M., Aranda T., J., & Revelo A., S. (2022). Dependencia emocional como predictor de la violencia en el noviazgo en varones universitarios peruanos. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 2(15), 56 - 66. <https://doi.org/10.17162/rccs.v2i15.1893>

Pinto P., H. L. (2022). *Riesgo de violencia grave contra la mujer y la dependencia emocional según factores sociodemográficos en la ciudad de Arequipa-2022. bit.ly/3lzzx8O*

Pizarro, L. (2022). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia psicológica de pareja atendidas en el centro de emergencia mujer comisaria 09 de octubre-Provincia Maynas, Departamento Loreto 2021*. [Tesis de magister, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo bit.ly/3EtLo6y

- Plutchik, R. (1980): "A General Psychoevolutionary Theory of Emotion" en PLUTCHIC, Robert y Henry Kellerman (eds.): Emotion. Theory, Research and Experience (Volume 1. Theories); New York, London: Academic Press, 1ª edición, 1-33. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-558701-3.50007-724>
- Plutchik, R., y Van Praag, H. M. (1990). A self-report measure of violence risk, II. *Comprehensive Psychiatry*, 31(5), 450-456. doi: 10.1016/0010-440X(90)90031-M.
- Plutchik, R., y Van Praag, H.M. (1995). The nature of impulsivity: definitions, ontology, genetics, and relations to aggression. In: E. Hollander and D.J. Stein (Eds.), *Impulsivity and Aggression*, (pp. 7-24). New York: John Wiley y Sons.
- Pueyo, A. A., & Illescas, S. R. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del psicólogo*, 28(3), 157-173. bit.ly/3Mrpkfy
- Quinsey, V. L., Harris, G. T., Rice, M. E., y Cormier, C. A. (2006). *Violent offenders: Appraising and managing risk*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/11367-000>
- Rathus, J. H., y O'Leary, K. D. (1997). Spouse-specific dependency scale: scale development. *Journal of Family Violence*, 12(2), 159-168. <https://doi.org/10.1023/A:1022884627567>
- Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - *Reglamento renacyt*. (2020). CONCYTEC. bit.ly/3tBmBHf
- Reiss, A.J. (ed) (1994). *Understanding and preventing violence*. New York: National Research Council.
- Rivera, J. (2021). *La dependencia emocional como factor influyente en las víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres entre 25 a 45 años, distrito de Ayacucho 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener]. Renati Registro Nacional de Trabajos de Investigación. bit.ly/3pamkMX
- Salazar, V. (2020). *Dependencia emocional y su relación con la depresión y la*

ansiedad en mujeres víctimas de violencia en un instituto de medicina legal, Nuevo Chimbote-2019. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3g6VYa4

Saldaña, C. (2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios -Trujillo 2019.* [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3UEdly2

Sánchez, G. (2010). La dependencia emocional, causas, trastornos, tratamiento. *Revisión teórica.* bit.ly/3X5lvkT

Simmel, G. (1977). Digresión sobre el extranjero. *Sociología. Estudios sobre las formas desocialización*, 2, 716-722.

Sistema Integrado de Información Sobre Violencias de Género [SIVIGE]. (2022). *Observatorio Nacional de Violencias de Género.* Ministerio de Salud y Protección Social. bit.ly/43jTMit

Solís, X. A., Cortés-Ayala, L., & Vega-Cauich, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12(1), 29-45. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>

Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Universidad Cesar Vallejo (2020). Resolución de Consejo Universitario N0262-2020/UCV. bit.ly/3trXWFg

Urbano Reaño, E. Y. (2021). *Dependencia emocional, actitudes hacia la violencia en la relación de pareja y autoestima en estudiantes de una universidad privada 2021.* [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. bit.ly/3X0RGII

Van den Akker, A. L., Prinzie, P., Deković, M., De Haan, A. D., Asscher, J. J., & Widiger, T. (2013). The development of personality extremity from childhood to adolescence: relations to internalizing and externalizing problems. *Journal of* <https://doi.org/10.1037/a0034441>

- Velarde, M.I.D., Diaz, T.O.C., Joyos, G.E.Q., Dionicio, S.J.U. (2022).
Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la
autoestima en madres de estudiantes. *Revista de ciencias sociales*,
(3), 318-333. bit.ly/3q5Amjf
- Velasco, M., y Martínez, M. (2017). Muestreo probabilístico y no probabilístico.
bit.ly/3UAOIT6
- Velázquez, A. P. (2017). Tipos de muestreo. *Centrogeo, México*. bit.ly/3Aftsde
- Ventura, J., y Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de
dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de
psicología (Santiago)*, 25(1), 01-17. bit.ly/3UEqeYX
- Walker, L. (1978). Ciclo de la violencia en la pareja.
- World Health Organization [WHO]. (2020). *Global status report on preventing
violence against children 2020*. bit.ly/3VsZACT
- World Health Organization: WHO. (2021, 9 marzo). *La violencia contra la mujer
es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*.
Organización Mundial de la Salud. <https://bit.ly/42XjZUv>
- Zimmerman, D. E. (2001). Vocabulário contemporâneo de psicanálise. Porto
Alegre, Brasil: Artmed. bit.ly/4212jFS

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

Nivel	PROBLEMA		OBJETIVOS	HIPOTESIS		METODOLOGÍA
	General	Específico		General	Específico	
Correlacional	¿Cuál es la relación entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023?	¿Cuál es la relación entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana? 2023?	Determinar la relación entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	H1: Existe relación significativa entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	H2: Existe relación significativa entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	Tipo: Básica. Diseño: No experimental, transversal, correlacional. Enfoque: cuantitativo.
		¿Cuáles son los niveles de riesgo de violencia en adultos de Lima Metropolitana, 2023?	Determinar la relación entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023	Determinar los niveles de riesgo de violencia en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	H0: No existe relación significativa entre riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	
		¿Cuáles son los niveles de dependencia en adultos de Lima Metropolitana, 2023?	Determinar los niveles de dependencia en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	Determinar los niveles de dependencia en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	H0: No existe relación significativa entre riesgo de violencia y las dimensiones de dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana, 2023.	

Anexo 2
Operacionalización de variables

Variable	Definición	Operacionalización	Dimensiones	Escala de Medición
Riesgo de violencia	Lorenz (1977) menciona en su teoría etológica evolutiva que la violencia es genética y el instinto de agresión humana hacia su misma raza es la causa de la <u>violencia Contemporánea.</u>	Se mide en base al puntaje obtenido a través de la escala de riesgo de violencia por Plutchik (1990).	Unidimensional	Ordinal

Variable	Definición	Operacionalización	Dimensiones	Escala de Medición
Dependencia emocional	Castelló (2005) menciona que la dependencia emocional es la necesidad exagerada de naturaleza emocional, hacia el compañero sentimental.	Mide en base al puntaje obtenido por medio de cuestionario de dependencia emocional realizado por Lemos y Londoño (2006).	Ansiedad por separación Expresión afectiva Modificación de planes Miedo a la soledad Expresión limite Búsqueda de atención	Likert

Anexo 3 Permiso de instrumentos

RE: Expert contact request from Sistema de Gestión de la Información sobre la Investigación (CRIS Ulima): Alvaro Jesús Okumura Clark Externo Recibidos x  

 **Okumura Clark Alvaro Jesus** <Aokumura@ulima.edu.pe> mié, 5 oct, 6:07   

para mí ▾

Buenos días estimada Alison,

A continuación, hago envío de la prueba adaptada al contexto limeño. Puede utilizar la ERVP para su investigación de tesis sin ningún problema. Toda la información en referencia a las propiedades psicométricas las puede encontrar en el paper que estoy seguro ha revisado.

Saludos,

Alvaro Okumura Clark.

----- Mensaje original -----
De: purehosted@atira.dk
Fecha: 4/10/2022 11:12 p. m. (GMT-05:00)
A: Okumura Clark Alvaro Jesus <Aokumura@ulima.edu.pe>
CC: Bossio Montes de Oca Juan Fernando <JBOSSIO@ulima.edu.pe>
Asunto: Expert contact request from Sistema de Gestión de la Información sobre la Investigación (CRIS Ulima): Alvaro Jesús Okumura Clark

Subject: AUTORIZACIÓN

Sender name:
ALISON ALVA PACHECO

Sender email:
aalvap@ucvvirtual.edu.pe<mailto:aalvap@ucvvirtual.edu.pe>

AUTORIZACIÓN

Externo

Recibidos x



A

ALISON MARGARET ALVA PACHECO

Buenas noches, me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a su vez presentarme, mi nombre es Alison Alva Pacheco bachiller en Psicología

mar, 4 oct, 22:54



m

Mariantonia Lemos Hoyos <mlemosh@eafit.edu.co>

para mí ▾

mié, 5 oct, 8:39



Buenos días.

El CDE es un cuestionario de acceso abierto, así que no requieres una autorización explícita para aplicarlo desde que se haga la citación del artículo como tal (2006). De todas maneras reiteramos la autorización para el uso de nuestro instrumento.

En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571>

Mucha suerte en tu trabajo!



Mariantonia Lemos Hoyos

Coordinadora Maestría en Estudios del Comportamiento

Docente de la Escuela de Artes y Humanidades

Área de Cultura

mlemosh@eafit.edu.co

Carrera 49 N° 7 sur – 50, Medellín – Colombia

Línea de atención al usuario: (57 4) 4489500 www.eafit.edu.co

· **Inspira Crea Transforma** ·

Universidad EAFIT - Vigilada Mineducación

Acreditada Institucionalmente hasta 2026. Resolución 2158 de 2018.



¡Testimonio de confianza!

Anexo 4
Consentimiento informado



Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana 2022.

Te saluda Alison Alva Pacheco, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo Actualmente me encuentro realizando un trabajo de investigación con el fin de título profesional, para ello quisiera contar con su valiosa colaboración.

En las siguientes páginas se presentaran 2 cuestionarios . Lee con mucha atención cada pregunta; luego marca la alternativa que estimes más conveniente según tu caso y responde con completa sinceridad por favor.

Requisitos:

- * Residir o laborar en Zonas de Lima Metropolitana.
- * Tener entre 20 a 45 años.

Consentimiento informado para participantes en investigación

-Estimado/a participante:
Me encuentro realizando una investigación científica en adultos de Lima Metropolitana. Tu participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. El proceso completo consiste en la aplicación de dos cuestionarios breves con una duración aproximada de 10 minutos en total.

Acepto participar voluntariamente en la investigación. *

SI

NO

Anexo 5

Tabla 6.

Propiedades psicométricas de la muestra (ERVP)

Análisis factorial de ERVP

Índice	Resultados	Valores aceptables	Autor
X ² /gl	3.22	≤5 buen ajuste	(Escobedo et al., 2016)
SRMR	.050	<.07 adecuado	(Hooper et al., 2008)
CFI	.954	>.90 buen ajuste	(Fernández-Villa et al., 2015)
TLI	.925	>.90 buen ajuste	(Fernández-Villa et al., 2015)
RMSEA	.086	<.07ajuste regular	(Hooper et al., 2008)

Nota

X²/gl: chi-cuadrado sobre los

grados de libertad SRMR:

Residuo estandarizado cuadrático

medio CFI: Índice de ajuste

comparado

TLI: Índice de ajuste no normado

RMSEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación.

Confiabilidad según Alfa de Cronbach y Omega de McDonald.

Prueba	Factor	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	Autores
ERVP	Enfado	.695	.718	(Campos-Arias, 2008)
	Peleas	.728	.738	
	Detenciones	.845	.845	
	Global	.786	.816	

En la tabla se muestra que el Alfa de Cronbach global es de .786, con respecto a las dimensiones; Enfado = .695, Peleas= .728, Detenciones= .845. De la misma manera se puede observar que el coeficiente de Omega global es de .816, en cuanto a las dimensiones; Enfado = .718, Peleas= .738, Detenciones= .845. Algunos de valores encontrados son aptos ya que deben encontrarse dentro del rango .7 a .9 a excepción del primer factor ya que se encuentra debajo de lo recomendado (Campos- Arias, 2008).

Tabla 7.

Propiedades psicométricas de la muestra (CDE)

Análisis factorial de CDE

Índice	Resultados	Valores aceptables	Autor
X ² /gl	3.34	≤5 buen ajuste	(Escobedo et al., 2016)
SRMR	.045	<.07 adecuado	(Hooper et al., 2008)
CFI	.914	>.90 buen ajuste	(Fernández-Villa et al., 2015)
TLI	.898	>.90 buen ajuste	(Fernández-Villa et al., 2015)
RMSEA	.088	<.07 ajuste regular	(Hooper et al., 2008)

Nota

X²/gl: chi-cuadrado sobre los

grados de libertad SRMR:

Residuo estandarizado cuadrático

medioCFI: Índice de ajuste

comparado

TLI: Índice de ajuste no normado

RMSEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación.

Confiabilidad según Alfa de Cronbach y Omega de McDonald.

Prueba	Factor	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	Autores
CDE	Ansiedad por separación	.923	.925	(Campos-Arias, 2008)
	Expresión afectiva	.902	.903	
	Modificación de planes	.866	.867	
	Miedo al abandono	.853	.863	
	Expresión limite	.850	.861	
	Búsqueda de atención.	.780	.781	
	Global	.967	.968	

En la tabla se muestra que el Alfa de Cronbach global es de .967, con respecto a las dimensiones; Ansiedad por separación =

.923, Expresión afectiva = .902, Modificación de planes= .866, Miedo al abandono = .853, Expresión limite = .850,

Búsqueda de atención = .780. De la misma manera se puede observar que el coeficiente de Omega global es de

.968, en cuanto a las dimensiones; Ansiedad por separación= .925, Expresión afectiva = .903, Modificación de

planes= .867, Miedo al abandono =

.863, Expresión limite = .861, Búsqueda de atención = .781. Los valores encontrados son aptos ya que deben

encontrarse dentro del rango .7 a .9 (Campos-Arias, 2008).

Anexo 6

Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

ALISON MARGARET ALVA PACHECO



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación

✓ Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 11/10/2022

A
V

<https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/DirectorioCTI.do?tipo=datosinvestigador>